

2021-2022



1 PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES



INDICE

Presentación	1
Actividad Legislativa	2
Sesiones Ordinarias	2
Iniciativas Presentadas	5
Puntos de Acuerdo Presentados	8
Dictámenes	9
Trabajo en Comisiones a las que pertenezco	10
Comisión de Ganadería	10
Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo	12
Comisión de Salud	13
Eventos y Reuniones	15
Foros	17
Gestión Social	18
Mensaje Final	20



Presentación

El informe que hoy presento, corresponde a mi encargo como Diputado Federal, de las tareas legislativas del Primer Año de labores de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mi función y mi mayor satisfacción como legislador es con el objetivo de crear, modificar el marco jurídico en beneficio, con justicia y con la convicción para las mexicanas y mexicanos en lograr una igualdad económica y social.

Resumo los asuntos legislativos que a nombre propio soy proponente, así como las iniciativas y puntos de acuerdo, también las suscritas con otros legisladores durante el primer año legislativo que comprende del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

El contenido del presente informe se clasifica en dos rubros fundamentales en la primera parte se describe la participación en los órganos de la propia Cámara de Diputados y en un segundo apartado un resumen de las propuestas formuladas a las diversas instancias legislativas bajo temáticas focalizadas.

Mi encomienda en el trabajo legislativo realizado, es con la visión de un México en transformación, en construir un nuevo modelo jurídico con la sensibilidad a nuestras ciudadanas y ciudadanos.

Antolín Guerrero Márquez Diputado Federal



Fundamento Legal

Conforme a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, presento este Primer Informe de Actividades, correspondiente a un año de ejercicio de la Legislatura LXV de la Cámara de Diputados, el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

Actividad Legislativa

Se menciona que como legislador y en el cargo de Diputado Federal de mayoría relativa del Distrito 4to, por el estado de San Luis Potosí, del grupo parlamentario de MORENA, como Secretario de la Comisión de Ganadería, donde estoy como Integrante en las Comisiones de Salud y Economía Social y Fomento del Cooperativismo, con el propósito de continuar haciendo historia y con el Proyecto de Nación de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, el nuevo modelo de la 4ta transformación del País, es necesario realizar la función de legislar con la creación, modificación y reformas a las leyes.

Sesiones Ordinarias

Acudiendo en 65 sesiones ordinarias teniendo todas las asistencias, En el Primer Año Legislativo, asistí a 65 sesiones ordinarias del total de los dos periodos ordinarios de la Legislatura LXV, en dichas sesiones, se abordaron temas como: el



Decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato, Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México, Acuerdo de la Sección Instructora, sobre la Resolución del Expediente de la Declaratoria de Procedencia Número SI/LXIV/DP/02/2020, Relacionada con el Ciudadano Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado de Morelos, Decreto que Reforma y Adiciona el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

El Proyecto de Decreto para Inscribir en letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados la Leyenda 2021 Bicentenario de la Armada de México, el Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley Del Impuesto Sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros Ordenamientos, del Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022, el Presupuesto de Egresos de la Federación para El Ejercicio Fiscal De 2022.

También el Decreto por el que se reforma el artículo 45 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, el Decreto por el que se reforman los artículos 10 y 26 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Decreto por el que se adiciona la Fracción XVI al artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, el Decreto por el que se reforma la Fracción VIII del artículo 13 de la Ley General De Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, el Decreto que abroga la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como servidores del Estado.



Así mismo, el Decreto por el que se adiciona una fracción V Bis al Artículo 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Decreto Por El Que Se Reforman La Fracción IX Del Artículo 132 y la Fracción V del Artículo 204 de la Ley Federal del Trabajo, el Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 40 de la Ley General de Acceso de las Mujeres A Una Vida Libre de Violencia, el Decreto por el que se Reforma el Párrafo Segundo del artículo 32 de Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, en Materia de Capacitación Política y Perspectiva de Género, el Decreto por el que se reforma la Fracción III del Artículo 10 de la Ley de Educación Naval, y Decreto por el que se reforma el artículo 201 del Código Penal Federal.

Iniciativas Presentadas

- **Proyecto de decreto que declara el día 27 de febrero de cada año como el Día Nacional de la COVID 19.**

La intención de incluir un día emblemático con la fecha 27 de febrero el primer caso de COVID-19 en México, se derivaba en conmemorar a todos



aquellos que fallecieron y al mismo tiempo el cambio histórico en la medicina que marca un antes y un después para todos los mexicanos.

- **Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 30 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos**

Imponer una pena de 15 a 25 años de prisión, y de 2 mil a 30 mil días multa, a quien realice la extracción, remoción u obtención de un órgano, tejido o células de seres humanos muertos cambio de un beneficio o a través de una transacción comercial, sin incluir los procedimientos médicos lícitos.

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,**

Incluir en los planes y programas de estudio la perspectiva de orientación integral de la diversidad sexual, el conocimiento de economía financiera, valores éticos y la promoción de estilos de vida saludables físico y mental.

- **Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley Agraria.**

Establecer que, el cónyuge, concubina o concubinario, en su caso; las hijas o los hijos, los ascendientes o cualquier otra persona que designe el ejidatario para sucederle en sus derechos sobre la parcela y en los demás inherentes a su calidad de ejidatario deberá presentar la documentación que acredite la relación con el ejidatario cuando deba hacerse la adjudicación de derechos a su fallecimiento

- **Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional**

Cambiar de dos meses que se les otorga a todas las mujeres después de haber dado a luz, a tres meses después del mismo

- **Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción I Ter del artículo 61 de la Ley General de Salud.**

Determinar que, dentro de la atención materno-infantil, se debe incluir la intervención en caso de aborto espontáneo o natural, y cuando se requiera en el caso de aborto inducido o provocado.

- **Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción II Bis del artículo 134 de la Ley General de Salud**

Adicionar en las actividades epidemiológicas y prevención en el esquema de enfermedades transmisibles al Coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2), la enfermedad causada por coronavirus 2019 (COVID-19), por los cuatro géneros de coronavirus Alphacoronavirus, Betacoronavirus, Gammacoronavirus y Deltacoronavirus.

- **Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

La finalidad de erradicar que no exista la discriminación en los pueblos indígenas y afroamericanos, al igual que incluir el concepto de ideologías políticas para eliminar la discriminación en territorio mexicano.



Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Iniciante	8	0	0	0	0	8
De Grupo	5	3	0	0	0	2
TOTAL	13	3	0	0	0	9

Durante el Primer año de ejercicio de septiembre 2021- agosto 2022), he participado en 12 iniciativas en total, en las cuales 8 son como iniciante, 5 por parte del grupo parlamentario de MORENA.



Puntos de Acuerdo Presentados

- Por el que se exhorta al gobierno de San Luis Potosí, a revisar las inconsistencias e irregularidades en documentos oficiales de los pobladores del estado
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la SEP, a resolver la baja de estudiantes en la licenciatura de Medicina
- Por el que se exhorta a la SADER, a impulsar la producción en la apicultura de México
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo Médico a revisar las contrataciones del personal médico eventual que atendió el inicio de la pandemia de Covid-19 en México.

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Diversos Grupos Parlamentarios	1	0	0	0	0	1
Proponente	4	1	0	0	0	3



De Grupo	1	0	0	0	0	1
TOTAL	6	1	0	0	0	5

Durante el primer año de ejercicio que corresponde de septiembre 2021 al mes de agosto 2022, su servidor es proponente de 4 puntos de acuerdos del cual uno fue aprobado, me inscribí en un punto de acuerdo de Diversos Grupos Parlamentarios y uno de Grupo.

Dictámenes

En la mayoría de mis votaciones en los Dictámenes presentados al Pleno son A FAVOR, derivado en que en todas las votaciones tienen una línea que comparten al bien social, y los ideales, valores y visión del partido, al mismo tiempo se justifica y se apega al marco jurídico de la ley con aras de una construcción segura, justa, imparcial y con igualdad.





Votaciones	
A favor	En contra

Trabajo en Comisiones

Las Comisiones en términos de lo señalado en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, una de las principales funciones de las comisiones constituye la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones.

Comisión de Ganadería

Tengo el honor de ser Secretario, en la Comisión de Ganadería y con fundamento a lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44 numeral 4 y 45 numeral 6, incisos f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción VIII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 69 numeral



4, 79 numeral 3 fracción II, 157 numeral 1 fracción IV, 167 numerales 1, 2 y 3, 198 numeral 5 y 220 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión emitió el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en la Gaceta Parlamentaria del día 15 de octubre de 2021.

El trabajo en la Comisión tiene como bases y objetivos, en fortalecer las capacidades para atender las emergencias fitozoosanitarias dentro del territorio nacional que controlen y erradiquen esos brotes, y protegernos de los riesgos emergentes de plagas y enfermedades en el entorno internacional que ponen en riesgo la actividad agroalimentaria en México.

Así mismo dotar de equipamiento, reactivos y personal técnico a SENASICA para responder a los retos fitozoosanitarios de nuestro país, al igual fortalecer la capacidad de respaldo de las exportaciones que permitan incrementar la competitividad del sector y por ende el superávit comercial agroalimentario.

En el primer año de encargo se han llevado a cabo 11 Reuniones Directivas y 12 Reuniones Ordinarias, con eventos propuesto y realizado de la misma Comisión son los siguientes:

- Primer Taller Virtual de Capacitación "Complemento de Carta Poder y Régimen Simplificado de Confianza"

- Segundo Taller Virtual “Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura”
- Tercer Taller Virtual “Reglas del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa S.A de C.V

El trabajo de su servidor y actividad de trabajo en la Comisión legislativamente es con el Punto de Acuerdo en el tema de apicultura del cual fue aprobado exhortando a las autoridades pertinentes el apoyo al sector apícola.



Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo



La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo en la legislatura LXV, su visión es impulsar la economía social en programas para construir a los emprendedores, por ello el interés de su servidor en pertenecer como integrante de la Comisión conforme lo señala el artículo 6, en su fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, que señala que es un derecho de las Diputadas y Diputados pertenecer a una Comisión y participar en el trabajo de las mismas.

Esta Comisión se instaló con fecha 30 de septiembre de 2021, con 35 integrantes Diputadas y Diputados que la conforman, se tiene acercamiento con diversas instituciones de gobierno y sociedad civil dentro del ámbito nacional.

La importancia de una economía sólida y confiable para nuestro país es el labor y la importancia de pertenecer a esta comisión como integrante, hemos participado en diversas actividades para el fomento de los jóvenes y mexicanos.

Una actividad que tuvo a bien realizar la Comisión fue convocar en todo el territorio nacional, el logo de la Comisión para toda la Legislatura LXV de esta Honorable Cámara de Diputados, con ellos se difundió y se entregó a los tres primeros lugares un premio monetario y un reconocimiento en gratitud de formar parte del concurso e impulsar en competir con sus habilidades y diseños.



Comisión de Salud

La comisión de salud, se instaló con fecha doce de octubre del año dos mil veintiuno para comenzar los trabajos y retos que enfrenta el sector salud, si bien es cierto, el principio real y la prioridad es la salud, con sus avances, estudios y constantes movimientos, sin embargo, para el inicio de esta legislatura LXV, es aún más necesario, por todo lo que implica el tema de pandemia, con ello la importancia y premura, para los cambios en el marco jurídico que requiere de sus reformas, creaciones y adiciones a la ley.

En esta comisión el cargo de representación es de integrante, por tal motivo las asistencias de reuniones han sido en ordinarias, se han celebrado diez reuniones ordinarias en lo que respecta el primer año de ejercicio de la legislatura LXV.

Dentro de la agenda legislativa de la Comisión se establecido aportaciones de los diversos diputados que son secretarios e integrantes de las diversas fracciones parlamentarias, con la intención de exponer diversidad de los temas a tratar son los siguientes, COVID-19, Cáncer, Diabetes y Obesidad Infantil, en cuanto a las enfermedades y en la parte operativa supervisión de los Hospitales Generales para su mejora, la creación de nuevos empleos, la falta de ciertos medicamentos, la necesidad de aparatos en especialidad y la capacidad de la asistencia para enfermos.

Se llevó a cabo ante las Comisiones Unidas de Seguridad Social y Salud, la comparecencia del Secretario de Salud del Doctor Jorge Alcocer Varela, al mismo tiempo se puntualiza los foros llevados a cabo:



- Foro: Cáncer de mama, se llevó a cabo con fecha 19 de octubre
- Foro: Rumbo al presupuesto federal 2022, en materia de salud
- Feria de Salud: Prevención de la Diabetes con fecha 16 de noviembre
- Foro: Prevención de la Diabetes, el cual se la activación física "Chécate, quiérete y cuídate"
- Foro: La regulación y accesos a cuidados paliativos en México

La comisión de salud, es una de las comisiones más activas, se turnaron 149 iniciativas para comisión única, en cuanto a las iniciativas turnadas para comisiones unidas fueron 47 y asuntos turnados para opinión 22 iniciativas.

Participando de manera proponente en 2 iniciativas turnadas en la Comisión de Salud, en materia de la inserción de los conceptos de COVID-19 y clasificación de enfermedades de transmisión en actividad epidemiológica, al mismo tiempo en puntos de acuerdos, exhortando a la Secretaria de Salud y al Consejo Médico para la contratación del personal médico y limpieza que apoyo durante la pandemia ante el COVID-19, de igual manera todo lo a la afectación en la SEP por la disminución provocada en la Licenciatura de Medicina por la imagen y situación presentada por la pandemia del COVID-19.



Eventos y Reuniones

Evento de “Escuela Secundaria General” Prof. Dustano Gómez Castillo

Se llevó a cabo la ceremonia de Generación 2019-2022 en San Luis Potosí, por lo cual se realizó la aportación de su servidor en un discurso para los jóvenes que aún con las adversidades de una pandemia con la cual es un reto ante la situación económica, tecnológica y de salud, los jóvenes que lograron una etapa importante de su trayectoria académica.

Reunión en el PUIC-UNAM



En esta reunión celebrada en las instalaciones de la Ciudad de México, se tuvo el acercamiento del acervo y conocimientos históricos de los pueblos indígenas, para lograr abrir puentes de amistad y trabajo en favor de las comunidades y afrodescendientes.

Teniendo una amplitud de información, libros, revistas, documentos, periódicos y fotografías, que soportan toda una investigación de años en los pueblos indígenas y las conservan en el PUIC, quienes han fundado esta biblioteca son creadores del Proyecto el Dr. Marco Antonio Pérez y Dr. Juan Pablo Peña Vicenteño.

Reunión en SEGOB

Reunión de Trabajo celebrada con fecha martes 16 de agosto a las 14:00p. de 2022, tuvo a bien estar presente el Secretario de Gobernación Lic. Adán Augusto López Hernández para tocar temas prioritarios para la Huasteca Potosina y tres obras prioritarias para el municipio de Ciudad del Maíz por ser zona indígena Xi'uy.

Reunión en SEGOB



Nuevamente estrechando lazos y trabajo se acudió con fecha 08 de septiembre de 2022, en favor de los pueblos Indígenas y para la Huasteca Potosina, la importancia de este trabajo se deriva de cuatro años de ardua lucha y trabajo para el crecimiento, desarrollo y protección para los nuestros.

Reunión con la embajada Tapei

Se realizó una reunión de trabajo con el embajador Yang de Tapei, para lograr impulsar el territorio de San Luis Potosí, en sus diversos municipios de los cuales se podrá observar sus necesidades educativas, en las zonas vulnerables y de pobreza extrema. Al mismo tiempo estrechar lazos y la relación bilateral en aras de crecimientos económicos para el estado y ambos países.

Reunión con mujeres Potosinas

En el enfoque de dar apoyo y fomentar la economía social de las mujeres potosinas, que se han unido con el objetivo de lograr un impulso en sus ingresos, alrededor de 50 mujeres que hicieron una cooperativa para tener una económica mayor.



Foros

- Presentación de Libro de Claudia Sheimbun

Se acompañó a la presentación de su libro y actividades realizadas en favor de México.

- Presentación de Ballet Folklórico Zakamandu

La invitación se realizó por parte de la Diputada Rosalba Valencia Cruz, que la finalidad de conocer las artes y cultura de la danza, al mismo tiempo resaltar nuestros bailes típicos como mexicanos que no debemos de olvidar y se tienen que impulsar.

- Presentación del jardín botánico de la India en la H. Cámara de Diputados

La invitación fue en conjunto del grupo de amistad México-India, con la finalidad de seguir apoyando las tradiciones y plantas que fueron obsequiadas por el país amigo, para afianzar la relación bilateral entre ambas naciones.

- Inclusión Financiera de la Comunidad migrante y sus familiares

Se llevó a cabo en la H. Cámara de Diputados, a través de la Directora General de Telecomunicaciones de México la Mtra. Rocío Mejía Flores, en favor de las problemáticas de los migrantes por la certeza y la aportación valiosa que tienen al apoyar a sus familias mexicanas, en busca de un mayor ingreso, pero sin dejar aún lado la economía de ingreso para territorio mexicano.



- Los Servicios de Inteligencia en México ayer y hoy

Con la participación de la Dra. Lucia Carmina Jasso López y el Dr. Otto René Cáceres Parra, quienes son los autores del Libro, quienes a través de una investigación de con la ayuda y colaboración de del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y lograr el resultado de una perspectiva del tiempo.

“Trabajo en Beneficio Directo a Favor de las y los Habitantes de la Circunscripción que Represento”

Gestión Social

Se cuenta con una Casa de Gestión en Ciudad Valles, estado de San Luis Potosí, con fecha de apertura el día sábado del mes de octubre del 2021, ubicada en galeana No 28 entre escontría y 16 de septiembre en donde se brinda el servicio, apoyo y gestoría en diversas áreas mencionando las actividades sociales en las que he participado:

- Gestión Social

En la casa de enlace se han atendido más de 200 solicitudes de diversos temas laborales, médicos, jurídicos, agrarios, educativos, ganaderos, apoyando a la relación y acercamiento con las Secretarías e Instituciones competentes.

- Apoyo para discapacidad



En ayuda en obsequiar sillas de ruedas, derivado de padecimientos o enfermedades crónicas degenerativas es difícil la movilidad, por ello, se les ha obsequiado un apoyo mínimo para su condición de salud.

- Evento de posada

Una tradición y costumbre de los mexicanos son las posadas por ello, se llevó a cabo los bolos, las piñatas y juguetes para los niños, con la motivación de fomentar nuestras raíces mexicanas y tradiciones, por la llegada del niño dios y término de un año.

- Evento del día del niño

En virtud de continuar con una festividad y fomentar la diversión en los pequeños para que sigan con la inocencia y alegría en sus rostros al obsequiar un juguete o dulce, es la satisfacción sin duda alguna que agradezco vivir y realizar de mi encargo como Diputado Federal.

- Evento del día de la madre

En México el día de la madre es un día que se paraliza en los trabajos, hogares y actividades en general, como no reconocer tan importante figura el de "ser madre", por ello se realizó una celebración y obsequios en la casa de enlace, una pequeña muestra de amor y gratitud a todas las mujeres que tienen la dicha más grande.



Mensaje Final

Como potosino, medico, diputado y amigo, me comprometo a seguir legislando en favor de los que confiaron en su servidor y votaron, gracias por la confianza, mi obligación esta con ustedes.



Es imperante el trabajo continuo y en conjunto y será bienvenida toda aquella persona que se quiera sumar a un plan de trabajo legislativo que exija transparencia y combata a la corrupción.

Como diputado federal tengo la obligación de ser la voz de todos aquellos que tienen una posición contraria a las reformas que afectan a nuestra nación, el grupo parlamentario MORENA está comprometido con la transformación de México y defenderemos al pueblo porque emanamos de él y con la ayuda de los ciudadanos lograremos resguardar nuestros derechos.

Contamos con dos años más de trabajo legislativo, en el que estoy comprometido a trabajar fuertemente y primordialmente para la población más vulnerable y en busca de mejores oportunidades, ¡no puedo fallar!

¡Juntos hasta que la dignidad se haga costumbre!

Antolín Guerrero Márquez